

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA PRECOTEXCYAN TEXTILES S.A.**

En la ciudad de Quito, el día 29 de marzo del 2018, a las 10h30, en el inmueble ubicado en la Av. República de El Salvador N36-213 y Av. Naciones Unidas, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la compañía PRECOTEXCYAN TEXTILES S.A., con la presencia del doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, en representación del señor Dante Reydo Villalva Munive, titular de 1.400 acciones pagadas y el abogado David Esteban Erazo Carrión en representación del señor William Benito Villalva Munive, titular de 600 acciones pagadas. El capital suscrito y pagado de la compañía es de dos mil dólares. Cada acción tiene un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América. Asiste, además, la señorita Maryorie Ivonne Gavilánes Baquerizo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes que representan el 100% del capital pagado, deciden constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa para tratar los siguientes puntos del orden del día:

En ausencia del Presidente Titular, se designa al doctor Héctor Marcelo Erazo Bastidas, como Presidente Ad-hoc de la Junta y actúa como Secretaria, de acuerdo con el estatuto social, la señorita Maryorie Ivonne Gavilánes Baquerizo, Gerente General de la Compañía.

Los presentes por unanimidad, aprueban tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
4. Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017.
5. Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.
6. Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.
7. Conocer y resolver sobre la designación de Auditor externo para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y la Junta pasa a tratar cada uno de los puntos del orden del día.

1.- Conocer y resolver sobre el informe de la Gerente General correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General de la Compañía, señorita Maryorie Ivonne Gavilánes Baquerizo, manifiesta que el informe de su gestión durante el ejercicio económico del 2017 ha sido entregado con la debida anticipación a los accionistas. El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas pronunciarse sobre dicho informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

2.- Conocer y resolver sobre el informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General expresa que el informe presentado por el Comisario de la Compañía, ingeniero José Vicente Mina Alvarez, correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

3.- Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Gerente General expone que el informe de auditoría presentado por la firma auditora ASESO – TECNI SA correspondiente al ejercicio económico del año 2017 ha sido entregado oportunamente a los accionistas.

El Presidente Ad-hoc solicita a los accionistas que se pronuncien sobre dicho informe. La Junta aprueba por unanimidad el informe y dispone que se agregue al expediente de esta Junta.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2017

La Gerente General manifiesta que los siguientes estados financieros correspondientes al año 2017 y elaborados bajo las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF fueron entregados oportunamente a los accionistas:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales
3. Estado de Cambios en el Patrimonio
4. Estado de Flujos de Efectivo por el método directo.

El Presidente Ad-hoc pide a los accionistas que se pronuncien sobre los referidos estados financieros. La Junta General aprueba por unanimidad los estados financieros señalados anteriormente y dispone que se agreguen al expediente de esta Junta.

5.- Conocer y resolver sobre el resultado integral del ejercicio económico 2017.

En virtud de que en el ejercicio económico del año 2017 existen pérdidas, la Junta resuelve por unanimidad que su valor US \$ 78.706,43 sea incluido en la cuenta patrimonial “pérdidas acumuladas”.

6.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.

La Junta por unanimidad designa como Comisario al ingeniero José Vicente Mina Alvarez, para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios.

7.- Conocer y resolver sobre la designación de Auditor externo para el ejercicio económico 2018 y fijar sus honorarios.

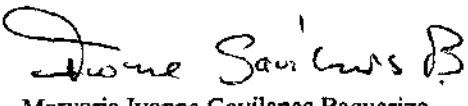
La Junta por unanimidad designa como Auditor externo a ASESO – TECNI SA, para el ejercicio económico 2018 y delega a la administración negociar sus honorarios

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente Ad-hoc concede un receso para la redacción del Acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad

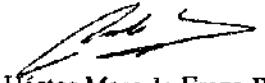
El Presidente Ad-hoc levanta la sesión a las 11h30.



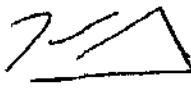
Héctor Marcelo Erazo Bastidas
Presidente Ad-hoc



Maryorie Ivonne Gavilanes Baquerizo
Secretaria / Gerente General



Héctor Marcelo Erazo Bastidas
En representación del accionista
Dante Reydo Villaiva Munive



David Esteban Erazo Carrión
En representación del accionista
William Benito Villalva Munive